

H

CAMARONERA NENUFAR S.A.

PEDRO GARBO # 505

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Julio 3 de 1.985

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en el cumplimiento de las funciones que ha asignado como comisario de CAMARONERA NENUFAR S.A., procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos Contables correspondientes al ejercicio económico del año 1.984.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos Estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía - en el Presente Ejercicio Económico.

De los señores Accionistas:

Muy Atentamente,

  
Comisario



25 JUL 1985